

Fecha de revisión: 20-02-18

1. IDENTIFICACION DEL PRODUCTO

Nombre comercial: Sulfito de sodio
Sinónimos: Sulfito de sodio anhidro, sulfito sódico, sal disódica del ácido sulfuroso.
Fabricante/ Proveedor: MAQUIMSA S.A.
Dirección: Los Alfareros 116, Urb. El Artesano, Ate.
Teléfonos: 437-1173/ 437- 0252/ 434-0206
En casos de emergencia llamar a: Central de Bomberos de Lima: 222-0222
Incendios: 116

2. COMPOSICION

Descripción: Sulfito de sodio
Formula química: Na_2SO_3
Nº CAS: 7757-83-7

3. IDENTIFICACION DE PELIGROS

Puede causar irritación leve por inhalación, contacto con los ojos, exposición prolongada a la piel. La ingestión puede ser fatal.

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Tras inhalación: Lleve al paciente al aire fresco. Si el paciente ha dejado de respirar o tiene dificultad para respirar, administre respiración artificial.

Tras contacto con la piel: Quite la ropa contaminada. Limpie el material de la piel. Enjuague el área afectada con grandes cantidades de agua durante 15 minutos. Si persiste la irritación, obtenga asistencia médica.

Tras contacto con los ojos: Lavar con abundante agua, manteniendo los párpados abiertos (por lo menos 15 min.), si persiste la irritación avisar inmediatamente al médico.

Tras ingestión: Si la persona esta consciente darle a beber agua y obtenga atención médica. Si la persona este inconsciente quite de la boca del paciente cualquier evidencia o residuo de sustancia. Nunca administre nada por la boca.

5. MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción adecuados: Agua pulverizada, espuma, polvo extinguidor seco, dióxido de carbono.

Medio de extinción no adecuado: Chorros de agua

Riesgos especiales de sustancia: No combustible.

Productos de combustión peligrosos: En caso de incendio pueden formarse:
Óxidos de azufre.

Equipo de protección especial: Sistemas respiratorios artificiales para permanencia en el área. Protección de la piel observando una distancia de seguridad y usando ropa protectora adecuada.

6. MEDIDAS CONTRA DERRAMES

Medidas relativas a las personas: Evitar la formación de polvo y su inhalación.

Protección del medio ambiente: No lanzar por el desagüe y de las aguas superficiales y subterráneas.

Recojo/limpieza: Recoger mecánicamente

Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas: Colocar en recipientes apropiadas para su eliminación

7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Manipulación: Sin otras exigencias

Almacenamiento: Separar de ácidos y sustancias formadoras de ácidos. Separar de agentes oxidantes. Conserve en lugar fresco. Manténgase el recipiente en lugar seco. Consérvese el recipiente en lugar bien ventilado.

8. CONTROL DE EXPOSICION / PROTECCION PERSONAL

Protección corporal: La protección corporal debe ser seleccionada dependiendo de la actividad y posible exposición (casco, mandil, botas y ropa de protección química).

Protección respiratoria: Necesaria en presencia de polvo. Lleve un respirador de partículas certificado por el NIOSH (Instituto Nacional de salud y seguridad ocupacional). Tenga en cuenta las regulaciones de la OSHA para el uso del respirador (29CFR 1910.134)

Protección de los ojos: Gafas de seguridad con cierre hermético (gafas cesta).

Protección de las manos: Guantes de protección resistentes a productos químicos. Consultar con el fabricante de guantes sobre resultados de ensayos.

Medidas de higiene particulares: Manipular de acuerdo con las normas de seguridad para productos químicos. Mientras se utiliza, prohibido comer, beber o fumar. Lavarse las manos y/o cara antes de las pausas y al finalizar el trabajo.

9. PROPIEDADES QUIMICAS Y FISICAS

Estado físico:	Polvo cristalino.
Color:	Blanco hasta ligeramente amarillento.
Olor:	No determinado debido al potencial de peligrosidad para la salud por inhalación.
Valor pH (20°C):	8.5 – 10.5
Punto de fusión (descomposición):	La sustancia/ el producto se descompone.
Punto de ebullición:	1.013.25 hPa
Punto de inflamación:	Estudios no necesarios por razones científicas.
Límite inferior de explosividad:	Para solidos no relevantes para la clasificación y el etiquetado.
Límite superior de explosividad:	Para solidos no relevantes para la clasificación y el etiquetado.
Densidad (20°C):	2.63
Peso específico:	1,400-1,600 Kg/m ³
Solubilidad en agua (20°C):	220 g/L
Descomposición térmica:	500°C

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad:	Estable a temperatura ambiente y presión atmosférica.
Condiciones que se debe evitar:	Altas temperaturas, humedad.
Productos peligrosos de descomposición:	Óxido de azufre y gas de dióxido de azufre.
Materiales a evitar:	Contacto con oxidantes fuertes causa una fuerte reacción exotérmica. El contacto con los ácidos libera SO ₂

11. INFORMACION TOXICOLOGICA

Tras inhalación:	No aplica.
Tras contacto con la piel:	No aplica.
Irritación:	No aplica
Sensibilidad:	No aplica
Tras ingestión:	LD50-820 mg/Kg especies: ratón.

12. INFORMACION AMBIENTAL

Ecotoxicidad aguda:

LC50 de 96 horas, carpa dorada: 100mg/L
24,48,96 horas TLm, pez mosquito: 2.600 ppm
DB0: 0.12 LB/LB instantánea
Ecotoxicidad crónica: No hay datos
Movilidad: No hay datos
Degradación: No hay datos
Abiótica: No hay datos
Biótica: No hay datos
Potencial de bioacumulación: No se espera que ocurra.
Otros efectos adversos/ Comentarios: Sulfito de sodio es un eliminador de oxígeno cuando se le introduce en el agua

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACION

Métodos para el tratamiento de residuos

Contactar al eliminador aprobado correspondiente para una eliminación de residuos.

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe.

Observaciones

Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos. Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes.

14. INFORMACION SOBRE EL TRANSPORTE

Transporte por tierra

USDOT Mercancías no peligrosa según los criterios de la reglamentación del transporte.

Transporte Marítimo por barco

IMDG

Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del transporte

Transporte aéreo

IATA/ICAO

Mercancía no peligrosa según los criterios de la reglamentación del transporte

15. INFORMACION REGULATORIA

Esta hoja de seguridad cumple con la normativa legal de:

México: NOM-018-STSS-2000

Guatemala: Código de Trabajo, decreto 1441

Honduras: Acuerdo Ejecutivo No. STSS-053-04

Costa Rica: Decreto N° 28113-S

Panamá: Resolución #124, 20 de marzo de 2001

Colombia: NTC 445 22 de Julio de 1998

Ecuador: NTE INEN 2 266:200

INFORMACION REGULATORIA

NFPA Ratings:

Azul	Salud
Rojo	Inflamabilidad
Amarillo	Reactividad
Blanco	Notas especiales



0	Mínimo
1	Leve
2	Moderado
3	Serio
4	Severo

16. SGA

Sin símbolo

Palabra de advertencia: Atención

Indicaciones de peligro

H316: Provoca una leve irritación cutánea.

H313: Puede ser nocivo en caso de ingesta.

Consejos de prudencia

P332 +P313: EN CASO DE IRRITACION CUTANEA: Consultar a un médico.

P312: Llamar a un centro de información toxicológico o a un medico en caso de malestar.